



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal

CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Continuación en el servicio

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la Ley de 8 de julio de 1963 (D. O. núm. 156), se concede prórroga de edad para el retiro por un año, a partir de la fecha que le correspondería el retiro forzoso por edad, al personal del Regimiento de la Guardia Real, que a continuación se relaciona.

Segunda prórroga

Brigada de la Guardia Real, D. Sisinio Villarreal Velasco, a partir del día 31 de mayo de 1976.

Primera prórroga

Sargento de la Guardia Real D. Benito Herruzo Galán, a partir del día 28 de marzo de 1976.

Cabo trompeta de la Guardia Real, asimilado a sargento, D. Valentín Martínez Acedo, a partir del día 23 de abril de 1976.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por cumplir el día 26 de mayo de 1976 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pasé a la situación de retirado, el brigada de la Guardia D. Paulino Martín Delgado del Regimiento de la Guardia Real,

quedando pendiente del haber pasivo, que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INFANTERIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, pasa agregado por un plazo máximo de tres meses, a partir del 31 de enero de 1976, al Gobierno Militar de Barcelona, el coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Sinforiano Morón Izquierdo (2234), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, pasa agregado por un plazo máximo de tres meses, al Gobierno Militar de Pamplona, el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Nemesio Villanueva Goñi (2550), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Pamplona. Esta agregación es a partir de la fecha de esta Orden y se considera primera prórroga.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se prorrogan por un plazo máximo de tres meses las agregaciones que les fueron concedidas por las Ordenes que se consignan, a los Organismos que se expresan, a los jefes de Infantería, que a continuación se relacionan:

Al Gobierno Militar de Barcelona

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Enrique Andrade Pérez (2667), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 29 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 272).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22

Teniente coronel, Escala activa. Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Córdoba Martínez (5052), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 29 de noviembre de 1975 (D. O. número 272).

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de cualquier Arma, para jefe del Servicio de Automovilismo de las Fuerzas de Po-

Hija Armada (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel García de Polavieja y Novo (4883), de la 5.ª Circunscripción de las ciudades Fuercas, continuando en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar».

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS.

Para cubrir las vacantes de provisión normal (clase C, tipo 9), anunciadas por Orden de 16 de enero de 1976 (D. O. núm. 15), ampliada por otras de 20 y 21 de enero de 1976 (D.D. O.O. núms. 16 y 18), se destinan con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se expresan los jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

GRUPO DE VACANTES CORRESPONDIENTES A VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento San Pedro (Madrid)

Comandante D. Carlos Moreno García (7086), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Capitán D. Alfonso Fernández de Córdoba Ruiz-Ocajo (3888), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Carlos Santos González (9945), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares (Madrid)

Comandante D. Eduardo Limifiana Lledó (7309500), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Otro, D. Angel Aparicio Martínez (7390), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94, continuando como alumno del primer Curso de ruso para formación de profesorado hasta el 31 de agosto de 1976, según Orden de 27 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 5 de 1976).

Capitán D. Antonio Jiménez-Alfaro Marina (9051), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Álvarez de Sotomayor (Almería)

Capitán D. Pedro San Román Puyo (9097), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Roma, continuando como alumno del Curso superior para mando de Operaciones Especiales hasta el 31 de julio de 1976, según Orden de 5 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 254).

Otro, D. Juan Navas Gutiérrez

(10016), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)

Capitán D. Angel Pajares Lizarán (8854), de la Academia General Militar (Curso Selectivo). Este destino produce contravacante.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)

Comandante D. Emilio Muro Loba-co (8395), de la Academia General Militar (Curso Selectivo). Este destino produce contravacante.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Capitán D. Francisco Mesquida Alvarez Ossorio (9498), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento Campo Solo (Cádiz)

Comandante D. Luis Cortés Murube (7236), del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

A la Oficina Regional de Informática número 8 (La Coruña)

Comandante D. Francisco González y González del Valle (6349), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1 (Madrid)

Comandante D. Rafael Gallegos Rojas (6692), de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Antonio Maciá Serrano, Gobernador Militar de la plaza y provincia de Toledo. Este destino produce contravacante.

Capitán D. José Orzáez Lamonedá (8984), de la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas.

Al Grupo Logístico XXXI (Valencia)

Capitán D. Alfredo Fernández de Córdoba Suárez de Tangil (9330), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Este destino produce contravacante.

A la Subinspección de la 5.ª Región y Gobierno Militar de Zaragoza

Comandante D. José Gayán Górriz (7884), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)

Comandante D. Fernando Pérez Torrella (7494), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz)

Comandante D. Rafael Merino Prado (7401), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41 (Barcelona)

Comandante D. Ignacio de Despujol y Santiago (7319), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51 (Zaragoza)

Comandante D. José Lafuente Gimeno (7294), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña IV.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83 (Pontevedra)

Comandante D. Ramiro Alfonso Baños (7696), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

A la Plaza Mayor de Parque y Talleres de Automovilismo (Madrid)

Capitán D. Aurelio Pastor Pérez (8681), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

A la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXI (para el mando de la Compañía) (Mérida, Badajoz)

Capitán D. José Madera Robledo (9387), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

A la Jefatura Regional de Automovilismo de Baleares (Palma de Mallorca)

Capitán D. Rafael Ramis Pons (8763500), de disponible en Baleares, Palma de Mallorca.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares (Palma de Mallorca)

Capitán D. Guillermo Colomar Vicens (9524), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Al Regimiento Valencia de Defensa A. B. O. (Santander)

Capitán D. José Rodríguez Redondo (9833), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

EN PREFERENCIA FORZOSA

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano (Córdoba)

Capitán D. Antonio Puyo Gomara (9984), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano (Córdoba)

Capitán D. Francisco Macías Berenguer (9991), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas (Figueras)

Capitán D. José Santiago Giner (10007), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Vitoria)

Capitán D. Carlos Alvarez Furundarena (9994), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 6 (Vitoria)

Comandante D. Alvaro Larios Agustín (7700), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8 (Vigo)

Capitán D. José Peloeche Roncal (10014), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 23 (Badajoz)

Comandante D. Juan Granados Reyes (7687), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81 (La Coruña)

Comandante D. José Segoviano Gómez (7694), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando agregado a la Subinspección de La Legión hasta el día 31 de mayo de 1976, según Orden de 9 de febrero de 1976 (D. O. núm. 35).

FORZOSOS

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Capitán D. Alfonso Rodríguez Martín (10017), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Marcelino Nogueira Perras (10011), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcantarilla (Murcia).

Otro, D. Bernardo Olmedo Gufote (10009), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Vitoria)

Capitán D. Francisco Castilla López

(10006), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Jacinto Palemino Trujillo (10003), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Otro, D. Juan Beltrán Pérez (10004), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figuebrida, Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)

Comandante D. Andrés González Corbacho (7711), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 6 (Vitoria)

Capitán D. Luis Balmori Ruiz (10003), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia (Cáceres), continuando como alumno del Curso Superior para Mando de Operaciones Especiales hasta el día 31 de julio de 1976, según Orden de 5 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 254).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66 (Bilbao)

Comandante D. Francisco Margarit Matas (7710), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83 (Orense)

Comandante D. José Molina de la Morena (7700), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque. (Cádiz).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 84 (Lugo)

Comandante D. Ovidio Osuna Fuentes (7708), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres.

VACANTES DEL ARMA DE INFANTERÍA

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares)

Capitán D. Luis Casteleiro Villalba (9880), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Al Batallón de Instrucción Paracaidista, Campamento de Santa Bárbara (Murcia)

Capitán D. José Sanz Fondevila (9880), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcantarilla (Murcia). (Derecho preferente.)

Al Regimiento de Infantería Inmemorial número 1 (Madrid)

Comandante D. José Tamargo Sánchez (7272), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 3 (Córdoba)

Capitán D. Manuel Vinuesa López (8721), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2, para el Batallón de Infantería Motorizable de la Brigada de Infantería Mecanizada número XXIII (Córdoba)

Comandante D. Francisco López Juliá (7300), de disponible en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2 (Instrucción General 75/221). (Derecho preferente.)

Al Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)

Teniente coronel D. Ricardo Fernández Rojo (4910), del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Comandante D. Pedro Gobo Gámez (6533), de juez del Juzgado Militar Permanente de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Rafael Garrido Gil (6536), de la Academia General Militar, quedando agregado a la citada Academia hasta el 31 de julio de 1976.

Capitán D. Armando Doméque Cuartero (9683), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13 (Lorca, Murcia)

Capitán D. Francisco Mateo Seguí (9992), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13, para el Batallón de la Brigada de Infantería Motorizada XXXIII (Lorca, Murcia)

Comandante D. Victoriano Porras Revuelta (7682), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca (Murcia).

Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14 (Castellón)

Capitán D. José Traver Carceller (9886), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16 (Badajoz)

Capitán D. Brígido Rodríguez Ballester (9542), de disponible en Badajoz y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16 (I. G. 75/221). (Derecho preferente.)

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)

Capitán D. Aurelio Modino Camacho (9372), del Grupo Logístico XXI. Este destino produce contravacante.

Otro, D. Luis Navas Bedía (9712), del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Capitán D. Martín Sánchez Paraiso (8673), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alicoy, Alicante)

Capitán D. Juan Llompert Seguí (8669), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, para el Batallón de Carros (Bétera, Valencia)

Capitán D. Fernando Parra Galto-Durán (8602), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20. (Derecho preferente.)

Al Regimiento de Infantería Alhva número 22 (Tarifa, Cádiz)

Teniente coronel D. Manuel Quilones Zaragoza (5631), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25, para el Batallón del Regimiento de Infantería Ultonia número 59 de la Brigada de Infantería D. O. T. IV (Barcelona)

Comandante D. Antonio García Patiño (7565), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña IV.

Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)

Comandante D. Javier de Donesteye Bordiú (7713), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Capitán D. Fernando Rivera Frade (9354), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Capitán D. José Muestra Becerra (10015), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia.

Al Regimiento de Infantería Barbaastro núm. 43 (Barbaastro, Huesca)

Teniente coronel D. José Garrido Sáenz (5638), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Gabriel Pons Tutzó (4845); del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goso, Madrid)

Capitán D. Jaime de Torres Olazábal (9164), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2. (Derecho preferente.) Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Comandante D. Ignacio Martín Álvarez (7483), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón de Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Capitán D. Julián Higuera Saiz (9989), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, continuando agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería hasta el día 15 de julio de 1976, según Orden de 10 de diciembre de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 279). (Derecho preferente.)

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Teniente coronel D. Manuel Santiago González de Miranda (5647), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. (Derecho preferente.)

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Teniente coronel D. Fernando Magán Terreros (4550), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 64. (Derecho preferente.)

Capitán D. José Viejo Lobera (10002), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Seo de Urgel. (Derecho preferente.)

Al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid)

Capitán D. Jesús de Lara Cimadevilla (8738), del Servicio Geográfico del Ejército; continuando como profesor del Curso Superior de Aptitud Pedagógica hasta el 26 de marzo de 1976, según Orden de 23 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 291).

Al Cuartel General de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla)

Capitán D. Diego Gil Galindo (8137), de disponible en Sevilla y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9 (I. G. 75/221). (Derecho preferente.)

Al Cuartel General de la Brigada Aero-transportable (La Coruña)

Capitán D. Roberto Crespo López (9872), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Este destino produce contravacante.

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva (Málaga)

Capitán D. Manuel Montón Rea (8605), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 (Toledo)

Comandante D. José Escalona Pérez (7632), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12, continuando agregado a la Academia de Infantería hasta el 30 de julio de 1976, según Orden de 10 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 279).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)

Comandante D. Joaquín Ferris Frigonal (7675), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (Sevilla)

Comandante D. Francisco Pou Andréu (7252), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23 (Badajoz)

Teniente coronel D. Antonio Franco Palomo (4280), del mando del Grupo Logístico XXI. Este destino produce contravacante.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32 (Castellón)

Teniente coronel D. Jesús Oliver Fernández (4480), de ayudante de campo del Teniente General D. Luis Gómez Hortigüela, Capitán General de la 3.ª Región Militar. Este destino produce contravacante.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35 (Murcia)

Teniente coronel D. Juan Gil Rosado (5028), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo)

Teniente coronel D. Benjamín Arnedo Asensio (3197), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara.

EN PREFERENCIA FORZOSA

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)

Capitán D. Fernando Rodríguez Vizcaino (10010), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Capitán D. Juan Roel Fernández (10012), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca)

Capitán D. Juan Añares Ayuso (9998), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Sabinánigo (Huesca).

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Capitán D. Inigo de Oyanguren Caruana (10008), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia).

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia núm. 59 (Gerona)

Comandante D. José Tur Riquer (7703), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23 (Badajoz)

Comandante D. Jesús Balmori Ruiz (7690), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, continuando agregado a la Escuela Central de Educación Física hasta el 30 de junio de 1976, según Orden de 17 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 285).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24 (Huelva)

Comandante D. Jayler Warleta Tomé (7693), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43 (Lérida)

Teniente coronel D. Carlos Cunchillos Lostao (4907), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54 (Huesca)

Comandante D. José Vicario Polo (7698), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna (Valencia).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora)

Comandante D. Luis Martín Casaña (7705), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73 (Salamanca)

Comandante D. José Echevarría Ledesma (7687), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, continuando agregado a la Academia de Infantería hasta el día 8 de mayo de 1976, según Orden de 24 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 292).

FORZOSOS

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Comandante D. Ramiro Lago Vázquez (7704), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Marcos Díez Alonso (7702), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Capitán D. Fernando Peral Martínez (10001), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Teniente coronel D. Francisco Acevedo Jiménez (5773), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandes número 30 (San Sebastián)

Capitán D. Emilio Mendoza Rodríguez (10000), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca.

Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Teniente coronel D. Emilio Recuerda Herrera (5673), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca)

Capitán D. Jesús Palaco Lacalle (9999), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, continuando como alumno del Curso Superior para el Mando de Operaciones Especiales hasta el día 31 de julio de 1976, según Orden de 5 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 254).

Al Regimiento de Infantería Gariñano núm. 45 (Bilbao)

Teniente coronel D. José Seoane Rodríguez (5630), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando agregado al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (C. E. S. E. D. E. N.), hasta el día 15 de julio de 1976, según Or-

den de 16 de enero de 1976 (D. O. número 14).

Comandante D. Pedro Martín García (7701), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Capitán D. Juan Mateo Castañeira (9996), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia número 59 (Gerona)

Capitán D. José Villalobos Vilar (9995), de disponible en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Teniente coronel D. Alejandro Román Páez (5603), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Capitán D. Antonio Rodríguez Suro (9993), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, continuando agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería hasta el día 15 de julio de 1976, según Orden de 29 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 272).

Otro, D. Enrique Osset Rubio (9990), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca), continuando agregado a la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales hasta el 31 de julio de 1976, según Orden de 22 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 280).

Otro, D. Julián Barrios Barbero (9988), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Al Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián)

Capitán D. Carlos Martínez-Larraz Martín-González (9916), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53 (Teruel)

Teniente coronel D. Fernando Fernández de Córdoba Priego (5777), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75 (Palencia)

Teniente coronel D. José Herreros Córcoles (4004), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León)

Comandante D. Leopoldo Puchol Núñez (7698), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83 (Orense)

Teniente coronel D. Antonio Escobar Luque (4882), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Comandante D. Manuel Colmenero Vega (7695), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo)

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Colmenero Vega (7691), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 23 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, pasa a la guarnición de Cádiz, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Federico Delgado Rodríguez (7262) destinado en las Fuerzas de Policía Armada, guarnición de Bilbao.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de cualquier Arma, nueva creación, plantilla eventual, existente en la Academia de la Escala Especial, provisionalmente en la Academia Auxiliar Militar, Madrid, para profesor de Táctica, anunciada de libre elección por Orden de 15 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 284), pasa destinado, con carácter voluntario el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel García Espinosa (8292), de la Academia General Básica de Suboficiales, quedando agregado a dicho Centro hasta el día 15 de julio de 1976, fecha en que finaliza el Curso Académico.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 19 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 287), se destina con carácter voluntario, al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor, al teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Callejo Arranz (10045) del mismo Centro al que se le destina. Cubre vacante de profesor de Educación Física, sin la posesión de dicho título, no teniendo derecho al percibo de complemento de destino por especial preparación técnica hasta que obtenga el título correspondiente.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforma a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre

de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224 del Estado Mayor Central, se confirma a partir de 1 de enero de 1976, en las Unidades que se indican y en vacante para la que se exige el título que para cada uno se especifica, a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento Figueirido (Pontevedra)

Sargento D. Manuel Suárez Rodríguez (9777), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título de Instructor de Automovilismo, por encontrarse en posesión del mismo.

Otro, D. José Varela Espada (10233), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. José Amil Carro (9810), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título de Instructor de Educación Física, por encontrarse en posesión del mismo.

Otro, D. Ricardo García Pena (9934), en las mismas condiciones que el anterior.

Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol, La Coruña)

Sargento D. José Varela Sollán (9641), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título de Instructor de Educación Física, por encontrarse en posesión del mismo.

Dichos destinos están comprendidos, a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo 3.º, factor 0,08 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Compañía de Operaciones Especiales número 82 (San Cibrao, Lugo)

Brigada D. José Lombao Lombao (9178), en vacante de su empleo y Arma, para la que se exige el título Superior o Básico para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, por encontrarse en posesión del Básico.

Sargento D. Manuel Chao Lorenzo (9886), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Federico Trillo Pedreira (10331), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. José Sánchez Mulvarez (10512), en las mismas condiciones que el anterior.

Otro, D. Joaquín Navarro Méndez (11360), en las mismas condiciones que el anterior.

Dichos destinos están comprendidos, a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica, en el grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Infantería, para jefe de la 3.ª Zona de la I. M. E. C. (Barcelona).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación, con exigencia de título.

Para suboficiales de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, para las clases y tipos que también se indican:

ARMA DA INFANTERIA

Clase B, tipo 4

Bandera Roger de Flor, I de la Brigada Paracaidista (Alicala de Henares, Madrid).—Tres de sargento primero o sargento, con el título de Cazador Paracaidista.

Bandera Roger de Lauría, II de la Brigada Paracaidista (Alicala de Henares, Madrid).—Cuatro de subteniente o brigada y veinte de sargento primero o sargento, con el título de Cazador Paracaidista.

Bandera Ortiz de Zárate, III de la Brigada Paracaidista (Alicala de Henares, Madrid).—Una de sargento primero o sargento, con el título de Cazador Paracaidista.

Documentación: Papeleta de petición de destino, con arreglo al modelo reglamentario, acompañada de Ficha-resumen y dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 22 de

diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 20 de febrero de 1976 al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Gutiérrez Miranda (5914), de la Dirección de Personal de la Subsecretaría de este Ministerio; queda en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la citada Dirección. Esta agregación termina el día 25 de mayo de 1976, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en vacante de cualquier Arma.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163) y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se ascienden al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 20 de febrero de 1976, a los comandantes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican.

Comandante D. Manuel García Benítez (5835), del Colegio Nacional en régimen especial «Capitán General Julio Coloma Gallegos» (Sevilla), en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al citado Colegio. Esta Agregación termina el día 25 de mayo de 1976 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Otro, D. Jesús Basterra Unda (5836), de disponible y en la U. D. E. N. E. en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, en la misma Región y plaza y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 25 de mayo de 1976 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Otro, D. Jesús López Irisarri (5839), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Irún, y agregado al Gobierno Militar de Guipúzcoa, en la misma Región Militar y plaza; continúa agregado al citado Gobierno Militar. Esta agregación termina el día 25 de mayo de 1976 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Otro, D. Jacinto Blanco Puente (5841), del Juzgado Militar Eventual de Santiago de Compostela, en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela (La Coruña).

Otro, D. José Guzmán Arroyo (5850), del Patronato de Huérfanos de Militares de Lugo, en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 25 de mayo de 1976 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Otro, D. Eduardo Senso Flores (5872), del Consejo Supremo de Justi-

ción Militar, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al citado Consejo Supremo. Esta agregación termina el día 25 de mayo de 1976 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Otro, D. Siro González López (5911), de la Subinspección de la 8.ª Región y Gobierno Militar de La Coruña, en la misma Región Militar y Plaza, queda agregado al citado Gobierno Militar. Esta agregación termina el día 25 de mayo de 1976 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 25 de febrero de 1976

ALVAREZ-ARENAS

A propuesta de la Dirección de Mutilados y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 295), se ascienden al empleo de teniente coronel de Infantería, sin ocupar número en su Escala, con antigüedad de 20 de febrero de 1976, a los comandantes de dicha Arma, caballeros mutilados permanentes, que a continuación se relacionan; quedan en la situación que como pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Comandante D. Manuel Zubeldia Lizárraga (5845500).

Otro, D. Lorenzo García-Serrano San Martín (5869500).

Otro, D. Antonio Sales Gallo (5892500).

Otro, D. Diego Simón Álvarez (5894500).

Otro, D. José Canosa de los Silos (5896500).

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

A propuesta de la Dirección de Mutilados y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), se asciende al empleo de teniente coronel de Infantería, sin ocupar número en su Escala, con antigüedad de 20 de febrero de 1976, al comandante de dicha Arma, mutilado permanente en acto de servicio, don Juan Bartolomé Martínez (5882500); queda en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Ingresos y escalafonamiento

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2956/74, de 27 de septiembre (D. O. núm. 245), y normas para aplicación del mismo, aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de

1974 (D. O. núm. 250) y 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso, a voluntad propia, en la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando de Infantería), a los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan, escalafonándose provisionamente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. número 64); quedan sujetos a las condiciones y preceptos fijados en las disposiciones que regulan la Escala Especial de Jefes y Oficiales y agregados en sus actuales destinos.

127.—Capitán auxiliar D. Daniel Hojas Blanco (3251), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

161.—Teniente auxiliar D. Sócrates Martín Baltasar (3357333), del Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama.

319.—Otro, D. Manuel Vargas Barrera (3320500), de la Agrupación Logística núm. 2.

690.—Otro, D. Juan Pérez Palomo (3555), de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística número 3.

691.—Otro, D. Jesús Carazo Coscollar (3559), del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

818.—Otro, D. Jesús Papacit Díaz (3887), de la Academia de Infantería.

925.—Otro, D. Manuel Rey Somoza (3795), del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1937 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente (E. A.) D. Juan Domingo Guerra (10242), con destino en la Brigada Paracaidista, con doña María de la Consolación Hortensia Fernández de Castro.

Otro, D. Enrique Parra Rapalo (10473), con destino en el C. I. R. número 7, con doña Luisa María Muñoz y Jiménez.

Madrid, 25 de febrero de 1976

ALVAREZ-ARENAS

Nombre y apellidos

Comprobado documentalmen te el derecho que asiste al sargento de Infantería D. Juan Bernabejo Oudrades (10861) del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, para la rectificación del segundo apellido con que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la R. O. de 25 de septiembre de 1978 («C. L.» núm. 288) que en lo sucesivo figure con el segundo apellido de Andrades, debiendo hacerse las rectifi-

caciones correspondientes en la Hoja de Servicios del interesado.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento

Ascensos

Por tener cumplidas las condiciones que determinan los artículos 64 y 65 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275), se asciende al empleo de capitán de complemento de Infantería, con antigüedad de 11 de junio de 1959, al teniente de dicha Escala y Arma, procedente de la Instrucción Premilitar Superior, D. Marcelino Díaz-Faes Pumarada, del Regimiento de Infantería Milán número 3; queda en la situación de disponible ajeno al servicio activo y afecto para movilización a su Cuerpo de procedencia.

Madrid, 30 de enero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.4.5 y 3.4.7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, con la antigüedad que se indica, a los sargentos eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan; quedan en la situación de «disponible ajena al servicio activo».

Con antigüedad de 15 de noviembre de 1975

Don Francisco Luna Luna, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

Don Rafael Gómez Amate, de la misma Unidad que el anterior.

Don Jesús Guerra Bernardo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Don Martín Martínez Hernández, de la misma Unidad que el anterior.

Don Pablo Ezquer Barace, de la misma Unidad que el anterior.

Don Manuel Castillo Jaén, del Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Don Carlos Pujol Magrifa, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Don Carlos Olmedo González, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

Don Agustín Llera Barrera, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Don Daniel Sánchez Figueroa, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

Don Francisco Jiménez Romero, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

Don Antonio Calle Martín, de la misma Unidad que el anterior.

Don Juan López Borrero, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Don Joaquín Lázaro Calvo, de la misma Unidad que el anterior.

Don Luis Moya Moreno, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.

Don Luis Serrador Ormilla, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Don Luis Bonvehi de la Peña, de la misma Unidad que el anterior.

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1975

Don Francisco Cabo González, del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Don Rafael Burgos Carrasco, del Regimiento de Infantería Ceuta número 51.

Don José Casamayor Gil, de la misma Unidad que el anterior.

Don José Algar Vázquez, de la misma Unidad que el anterior.

Don Mario Gómez Moya, del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.

Don José Reija Alvarez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Las Ordenes que a continuación se citan:

— Orden de 16 de junio de 1975 (D. O. núm. 135).

— Orden de 20 de agosto de 1975 (D. O. núm. 188).

— Orden de 22 de agosto de 1975 (D. O. núm. 190).

— Orden de 29 de agosto de 1975 (D. O. núm. 196).

— Orden de 26 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 270).

— Orden de 10 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 280).

Por las que se ascendía a sargento de complemento, con carácter eventual, a determinados cabos primeros, se amplía en el sentido de que dichos ascensos son con efectos económicos retroactivos, a partir de la fecha de efectividad asignada para cada uno de ellos.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Por haber sido promovido al empleo efectivo por Orden de 17 de febrero de 1976 (D. O. núm. 43), queda confirmado en su actual destino, para continuar su servicio durante el periodo de un año, a partir de la finalización de sus prácticas reglamentarias, el sargento de complemento que a continuación se relaciona.

El compromiso adquirido por este suboficial de complemento al ingre-

sar en la I. M. E. C. para prestar servicio durante un año, tras finalizar las prácticas, es improrrogable, pudiendo el interesado para volver al servicio activo, solicitar las vacantes que para contratar suboficiales de complemento se publiquen.

Don José Fernández Martín, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por haber sido promovido al empleo efectivo por Orden 12 febrero de 1976 (D. O. núm. 39), queda confirmado en su actual destino, para continuar su servicio durante el periodo de un año, a partir de la finalización de sus prácticas reglamentarias, el sargento de complemento que a continuación se relaciona.

El compromiso adquirido por este suboficial de complemento al ingresar en la I. M. E. C. para prestar servicio durante un año, tras finalizar las prácticas, es improrrogable, pudiendo el interesado para volver al servicio activo, solicitar las vacantes que para contratar suboficiales de complemento se publiquen.

Don Juan Otero Martín, de la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Urgel» número 4.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



LA LEGION

Destinos

Queda anulada a todos los efectos la Orden de 9 de febrero de 1976 (D. O. núm. 36), por la que se destinaba, con carácter voluntario, en vacante de libre elección, a la Subinspección de La Legión, para el Banderín Auxiliar de Enganche de la plaza de Badajoz, al teniente legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ángel Mulero Barbero (263), el cual deberá continuar en su anterior destino en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, se promueve al empleo de teniente legionario, con antigüedad de 13 de febrero de 1976, al subteniente de dicha Escala D. Lorenzo Yague Alonso (1705333); del Tercio Duque de Alba II de La Legión. Queda en la situación de disponible y por dele-

gación a disposición del Teniente General Inspector de dichas Fuerzas y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo destino. Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, se promueve al empleo de brigada legionario, con la antigüedad que para cada uno se indica, a los sargentos primeros de dicha Escala que se relacionan. Quedan en la situación de disponible y por delegación, a disposición del Teniente General Inspector de dichas Fuerzas y agregados a sus Unidades de procedencia hasta que obtengan nuevo destino.

Con antigüedad de 13 de febrero de 1976.

Don Antonio Martínez Adalid (1856), del Tercio Don Juan de Austria III de La Legión.

Con antigüedad de 25 de febrero de 1976.

Don José Pinto Durán (1858), del Tercio Don Juan de Austria III de La Legión.

Don José Alonso Gervás (1859), del Tercio Gran Capitán I de La Legión. Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, se promueve al empleo de sargento legionario a los cabos primeros de dicha Escala que se relacionan con la antigüedad que para cada uno se indica. Quedan en la situación de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de dichas Fuerzas y agregados a sus Unidades de procedencia hasta que obtengan nuevo destino.

Con antigüedad de 13 de febrero de 1976.

Florentino Mige Barrera (2308), del Tercio Alejandro Farnesio IV de La Legión y agregado al Tercio Duque de Alba, II de La Legión.

Con antigüedad de 25 de febrero de 1976.

Lorenzo Pérez de los Santos (2309), del Tercio Gran Capitán I de La Legión.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

La Orden de 13 de febrero de 1976 (D. O. núm. 39), por la que se dispo-

ne pase a retirado por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el subteniente legionario de la Subinspección de La Legión, Banderín de Engaño de Las Palmas de Gran Canaria D. Manuel Alegre Marcos (1306), queda rectificadísima únicamente por lo que al mismo se refiere en el sentido de que la fecha en que cumple la edad reglamentaria para su pase a retirado es la de 4 de mayo de 1976 y no la que por error material se hacía constar. Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

Agregaciones

Se concede agregación al Gobierno Militar de Navarra (Pamplona), por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Ramón Lasanta Ruiz-Navarro (1008), en situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede prórroga en la agregación, al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Mayoría Centralizada), sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Julián Huertas Serrano (2492), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia) y agregado al citado Centro.

Esta prórroga de agregación no tendrá un plazo superior a tres meses.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede prórroga en la agregación, a la Inspección de Construcciones Militares, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Javier Díaz Martín (2743), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la citada Inspección.

Esta prórroga de agregación no tendrá un plazo superior a tres meses. Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede prórroga en la agregación a los distintos Centros y Dependencias, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles a los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo que a continuación se relacionan.

Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra)

Don Ambrosio Blanco Arias (2557), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, y agregado al mismo.

Al Gobierno Militar de Almería

Don Manuel Prado Fontán (2623), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado al citado Gobierno.

Al Gobierno Militar de Almería

Don Joaquín Hurtado González (2672), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería y agregado al citado Gobierno.

Estas prórrogas no tendrán una duración superior a tres meses.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de destino existente en la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar (Sevilla), anunciada de provisión normal, clase C, tipo 9, plantilla eventual, por Orden de 22 de enero de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 19), he designado al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Pedro Montes Guerra (1064), en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de su empleo, existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, provisionalmente en Fuenca-rral-Hoyo de Manzanares (Madrid), para profesor, anunciada en turno de libre elección por Orden de diciembre de 1975 (D. O. núm. 277), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Rodríguez Reyero (2259), del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Este destino produce contravacante. Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de provisión normal (clase C. Tipo 9) existente en la Dirección de Personal de la Subsecretaría de este Ministerio, anunciada por Orden de 24 de enero de 1976 (D. O. núm. 21), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Lanzat Ríos (1588), de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid) y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de su empleo, existente en la Dirección de Personal, de la Subsecretaría de este Ministerio, anunciada en turno de libre designación (clase C. Tipo 7), por Orden de 24 de enero de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 21), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pedro García Martín (2955), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de Cuakquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en la Escuela de Formación Profesional núm. 2, Calatayud (Zaragoza), para profesor de de la misma, anunciada de libre lección por Orden de 13 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 284), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eduardo Ochoa Vázquez (2527), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza, el cual deberá efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 19 de febrero de 1976 (D. O. núm. 44), por la que se acopla, entre otros, en vacante para la que se exige el diploma en Sistemas de Dirección de Tiro en el Parque y Maestría de Artillería de Sevilla, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Julio Míguez García (4727), su natura, en el sentido de que el destino del mismo es el Parque de Artillería para la Comandancia General de Ceuta.

Este destino está comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden

de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 31).

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Mandos

Para cubrir la vacante de mando existente en el Regimiento Valencia de Defensa A.B.O. (Santander), correspondiente al cupo de Varias Armas asignada al Arma de Artillería, anunciada por Orden de 23 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 290), he designado al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Esquivias Montes (1039), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Conforme a lo previsto en la Instrucción General 75/231 y complementarias, pasan a la situación de disponible en las guarniciones que se indican y agregado a las Unidades que se citan, los oficiales auxiliares de Artillería del Parque y Talleres de Automovilismo del Sahara, que a continuación se relacionan.

En la Capitania General de Baleares (Palma de Mallorca) y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 91

Teniente D. Guillerino Bonet Vidal (2614).

En la 2.ª Región Militar (Sevilla) y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14

Teniente D. Miguel Lora Miranda (2626).

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase B, tipo 4.

Libre designación.

Para suboficiales de Artillería existentes en el Grupo de Artillería de la Brigada Paramilitar, Alcala de Henares (Madrid).

Subteniente o brigada.—Una.

Sargento primero o sargento.—Cinco.

Documentación: Papelota de petición de destino, según modelo publicado en la Orden de 21 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a par-

tir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.

Empleos honorarios

Por hallarse comprendido en el Decreto 909/61, de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), y Orden de 23 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 295), se concede el empleo de teniente honorario al subteniente especialista mecánico ajustador de armas D. Enrique Palomo España, en situación de retirado, plaza de Málaga.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Conforme a lo previsto en la Instrucción General 75/232 y complementarias, pasan destinados a la Unidad que se indica los suboficiales especialistas y personal del C. A. S. E. que a continuación se relacionan:

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Plana Mayor y Batallón número XV) (Santa Cruz de Tenerife)

Maestro ajustador del C. A. S. E. don Leopoldo de Arcos Madera (878), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias, Batallón XV).

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Carlos González Medina (128), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (Batallón XV).

Sargento primero especialista mecánico automovilista chapista soldador don José Toledo Martos (71), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (Batallón XV).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI) (Las Palmas de Gran Canaria)

Subteniente especialista con consideración de oficial mecánico ajustador de armas D. Juan N. Sosa Vega (453), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI).

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Alfonso Susillo Manzano (354), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI).

Sargento especialista mecánico automovilista chapista soldador D. Guillerino M o r t e Céspedes (98), de la

Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI).

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista con consideración de oficial mecánico ajustador de armas D. Francisco García Sánchez (177), del C. I. R. núm. 14, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Florentino Crespo Martín (282), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. José Viescas Farpón (335), del Regimiento Mixto de Artillería número 7, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Julio García Patiño (530), del Grupo Ligero de Caballería VIII, hasta los sesenta años.

Otro, D. Juan Vidal Sánchez (647), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, hasta los sesenta años.

Otro, D. Juan de Diego Bachiller (719), del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, hasta los sesenta y un años.

Subteniente especialista con consideración de oficial mecánico automovilista montador electricista D. Antonio Carbonero Torres (65), de la Agrupación de Sanidad de la Reserva General, hasta los cincuenta y nueve años.

Subteniente especialista guarnecedor D. Victorino Moro del Val (108), de la Academia de Caballería, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Félix Garnica Ortiz (169), del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (Plana Mayor y Batallón Izaguzpi XXIII), hasta los sesenta y dos años.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se asciende al empleo de subteniente, con antigüedad de 19 de febrero de 1976, al brigada especialista con consideración de oficial mecánico ajustador de armas don Francisco Reimúndez García (759), del Polígono de Experimentos de Carabanchel, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar que tenía en su empleo anterior.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Conforme a lo previsto en la Instrucción General 75/221 y complementarias, por haber terminado su cometido en la Comisión Liquidadora del B. I. R. núm. 1, pasa a la situación de disponible en la guarnición de Burgos y agregado al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos el sargento especialista mecánico automovilista montador electricista D. Juan Ruiz Romero (545), del B. I. R. número 1.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de febrero de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, diplomado de Estado Mayor, D. Rodrigo Peñalosa Esteban-Infantes (770), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», el que continuará en la misma situación.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS

Destinos

La Orden de 21 de febrero de 1976 (D. O. núm. 45), por la que se anulaba el destino que con carácter forzoso le había sido adjudicado al teniente auxiliar de Ingenieros D. Emilio Luis Valcarlos (1121), para la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66 (Bilbao), continuando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid; queda ampliada en el sentido de que el mencionado oficial, quedará igualmente agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Madrid).

Madrid, 25 de febrero de 1976

ALVAREZ-ARENAS



INTERVENCION

Destinos

A propuesta del Teniente General Jefe del Alto Estado Mayor y de

acuerdo con lo preceptuado en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Estado, S. E. el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Alto Estado Mayor el comandante interviniente D. Justo Oreja Pedraza (307), de la Intervención de Jaén, debiendo efectuar su incorporación a dicho Alto Centro una vez se cubra la vacante que ahora se produce y se incorpore el jefe destinado a la misma.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VETERINARIA MILITAR

Vacantes de mando

Clase C, tipo 7.º. De libre designación.

Para teniente coronel veterinario de la Escala activa, existente en la Unidad de Veterinaria núm. 1 (Madrid) para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 1 de 1975).

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7. De libre designación.

Para teniente coronel veterinario de la Escala activa, existente en la Jefatura de Veterinaria de la 7.ª Región Militar (Valladolid), para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



OFICINAS MILITARES

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28

de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 23 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la intervención, se concede al capitán de Oficinas Militares (E. A.), D. Francisco Sobrino Sobrino (1879), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51, doce trienios acumulables (cinco de oficial y siete de suboficial), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1976.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los oficiales de Oficinas Militares (Escala activa) que a continuación se relacionan, quedando confirmados en su actual destino.

Teniente D. Julio Conde Cortés (2201), de la Academia de Infantería, con antigüedad de 22 de febrero de 1976.

Otro, D. Pedro Boyero Hernández (2202), de la Dirección de Personal de la Subsecretaría, con antigüedad de 24 de febrero de 1976.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada de libre elección por Orden de 31 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 8 de 1976), se destina con carácter voluntario a la Escuela Superior del Ejército (Madrid) al teniente de Oficinas Militares (E. A.) D. Manuel Lourido Vilela (3030), de la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 14 del actual (D. O. número 40), queda rectificada como sigue:

Página 735, columna segunda: Teniente D. Ricardo Portugal Hortiguera (3041), su primer apellido es Portugal.

Madrid, 26 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

De las vacantes anunciadas por Orden de 11 de febrero de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 39), de provisión normal (clase C, tipo 9), para jefes y oficiales de cualquier Arma, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala complementaria, existentes en distintos Organismos, queda anulada la que a continuación se relaciona:

Para jefes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» (Plantilla eventual)

Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central (CEMAG).—Una de comandante.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 46, de fecha 25 de febrero de 1976.

Arma de Artillería de Campaña

- 73.—D. Fernando Reolid García. Valencia.
74.—D. Cándido Pomar Goma. Barcelona.
75.—D. Manuel López Poveda. Sevilla.
76.—D. Enrique Louis Cereceda. Madrid.
77.—D. José Miguel Muñoz Trujillo. Bilbao.
78.—D. José Jiménez Pluqueras. Valencia.
79.—D. Luis López Benavides. Valladolid.
80.—D. Alfredo Díaz Franco. Valladolid.
81.—D. Miguel Pérez Pascual. Madrid.
82.—D. José Gayoso Peña. Madrid.
83.—D. José Morrondo Pérez. Madrid.
84.—D. Antonio López Suárez. Córdoba.

- 85.—D. Angel Fernández Villanueva. Oviedo.
86.—D. Félix Pérez González. Bilbao.
87.—D. Lorenzo Ochoa Crespo. Bilbao.
88.—D. Joaquín Ibáñez Lucia. Valencia.
89.—D. Juan Narváez Pérez. Valencia.
90.—D. Graciano Ruiz García. Madrid.
91.—D. Ignacio Rojas Marcos Castelló. Sevilla.
92.—D. Jesús García Arias. Valladolid.
93.—D. Francisco González Barón. Madrid.
94.—D. José Pujantell Riba. Barcelona.
95.—D. Juan Ibarrondo Uriarte. Zaragoza.
96.—D. Valentín López Pérez. Madrid.
97.—D. Sinfiriano Castillo Bárcena. Valladolid.
98.—D. José Lozano Conejero. Sevilla.
99.—D. José Jiménez Redondo. Madrid.
100.—D. José Rendón Gómez. Sevilla.
101.—D. José Mateos Martín. Madrid.
102.—D. José Hoyos del Moral. Granada.
103.—D. Miguel Lis Muñoz. Madrid.
104.—D. José García Blanco. Valladolid.
105.—D. Ramón Molina Rodríguez. Santiago de Compostela.
106.—D. José Otero Carrasco. Madrid.
107.—D. Luis Pérez Mas. Valencia.
108.—D. Francisco Ruiz de Castroviejo Bernal. Madrid.
109.—D. José Reolo Pamín. Oviedo.
110.—D. José Rhodes de Diego. Madrid.
111.—D. Ernesto Gimeno Sanz. Barcelona.
112.—D. Fernando Rojo López. Madrid.
113.—D. Arsenio Melero Revilla. Valladolid.
114.—D. Juan Jubany García. Barcelona.
115.—D. Ramón Rodríguez Alvarez. Sevilla.
116.—D. Juan Novoa Vide. Barcelona.
117.—D. Antolín González Silvero. Madrid.
118.—D. Francisco Escribano Cortada. Barcelona.
119.—D. Luis Oliva Río. Barcelona.
120.—D. Juan González Vázquez. Sevilla.
121.—D. Miguel Giménez de Córdoba Fernández Pintado. Madrid.
122.—D. José Marco Morellón. Barcelona.
123.—D. Luis Latorre Murga. Bilbao.
124.—D. Luis López Ruiz. Madrid.
125.—D. Timoteo Padilla García. Las Palmas.
126.—D. José Rizo Vieado. Valencia.
127.—D. Victoriano Marijuán Marijuán. Bilbao.
128.—D. Oscar Meléndez de Arbas Rubio. Madrid.

- 139.—D. Jesús Rodríguez Ramos. Madrid.
- 130.—D. Juan Freixá Massaguer. Barcelona.
- 131.—D. Angel Peñalosa López Pin. Santiago de Compostela.
- 132.—D. Benito Fernández Sedeño. Madrid.
- 133.—D. Julio González Palmou. Madrid.
- 134.—D. Manuel Gardo Gine. Barcelona.
- 135.—D. José Riba Farrés. Barcelona.
- 136.—D. Vicente Montava Seguí. Valencia.
- 137.—D. Pedro Miranda Padreny. Barcelona.
- 138.—D. Rafael Fuente Asprón. Madrid.
- 139.—D. Antonio de Haro Bailón. Córdoba.
- 140.—D. Alberto Martí Tantiña. Barcelona.
- 141.—D. Francisco Ramos León. Sevilla.
- 142.—D. Víctor Martín García. Salamanca.
- 143.—D. Juan Morán. Goicochea. Bilbao.
- 144.—D. José Moreno Márquez. Madrid.
- 145.—D. Angel Fernández Domínguez. Barcelona.
- 146.—D. Francisco Fernández Peña. Zaragoza.
- 147.—D. Miguel Fernández Rafael. Madrid.
- 148.—D. Juan Galdón Ribes. Valencia.
- 149.—D. Jesús Puyalto Lorenz. Madrid.
- 150.—D. Juan Martí Casanovas. Córdoba.
- 151.—D. Juan Pérez-Salas Sagreras. Valencia.
- 152.—D. Vicente Porcar Pascuet. Barcelona.
- 153.—D. Jaime Roure Pagés. Barcelona.
- 154.—D. Arturo Iruñetagoiyena Aldaz. Madrid.
- 155.—D. Rafael Larrechea Echarri. Zaragoza.
- 156.—D. José Ramón Garitagoitia Pedrones. Bilbao.
- 157.—D. Alberto Monzó Polo. Barcelona.
- 158.—D. Alfonso Pastor Aretio. Madrid.
- 159.—D. Juan Jover de Castro. Barcelona.
- 160.—D. Pedro Grange Santigosa. Barcelona.
- 161.—D. Alfredo Guillén Castells. Barcelona.
- 162.—D. Enrique Medina de Toro. Madrid.
- 163.—D. Eugenio Perea Alonso. Bilbao.
- 164.—D. Alfonso Gómez Araquistain. Bilbao.
- 165.—D. Alberto Magarolas Aixala. Barcelona.
- 166.—D. Juan Hernández Vázquez. Madrid.
- 167.—D. Alejandro Pascual Puyal. Barcelona.
- 168.—D. José Iniesta Papi. Madrid.
- 169.—D. Julio Comenge Manresa. Valencia.
- 170.—D. Edmundo Pérez-Iñigo García Malo de Molina. Madrid.
- 171.—D. Laudelino Martín Santos. Las Palmas.
- 172.—D. Fernando Menéndez Campo. Madrid.
- 173.—D. Vicente Planells Gilabert. Valencia.
- 174.—D. Juan García Moreno. Madrid.
- 175.—D. Ramón Jané Sariol. Barcelona.
- 176.—D. Fernando Izquierdo Manchado. Madrid.
- 177.—D. Manuel Gómez Garzón. Sevilla.
- 178.—D. Luis Rayo Valdivia. Barcelona.
- 179.—D. José Freixa Perarnau. Madrid.
- 180.—D. Rafael Molina Moreno. Zaragoza.
- 181.—D. Ricardo Ruiz Baylach. Barcelona.
- 182.—D. Rafael Elorza Santiago. Bilbao.
- 183.—D. Vicente Martín Pastor. Valladolid.
- 184.—D. Francisco Ponsoda Linares. Madrid.
- 185.—D. Luis Martínez Biscarri. Barcelona.
- 186.—D. José del Pozo Prósper. Madrid.
- 187.—D. Jesús Olmedilla Avellana. Barcelona.
- 188.—D. Antonio Pérez Collar. Madrid.
- 189.—D. Carlos Pérez Losada. Santiago de Compostela.
- 190.—D. José Pérez-Mila García. Murcia.
- 191.—D. José Hidalgo Togores. Madrid.
- 192.—D. Diego Ruiz de Assin Chico de Guzmán. Madrid.
- 193.—D. Antonio Delgado Díaz. Oviedo.
- 194.—D. Ramón Román Creo. Madrid.
- 195.—D. Eduardo Jiménez Fuentes. Madrid.
- 196.—D. Andrés Gil Aragón. Madrid.
- 197.—D. Luciano Clemente Gonzalvo. Valencia.
- 198.—D. José Petit Ferrer. Barcelona.
- 199.—D. Luis Guibert Vacas. Bilbao.
- 200.—D. Francisco Gómez Barberán. Barcelona.
- 201.—D. Angel Pérez Gómez. Barcelona.
- 202.—D. José Parrilla Fernández. Granada.
- 203.—D. José Martín Rodríguez. Las Palmas.
- 204.—D. José Ladrón de Guevara Marín. Córdoba.
- 205.—D. José Morillas Díaz. Madrid.
- 206.—D. José Ramos Díaz. Granada.
- 207.—D. Hipólito Miranda González. Sevilla.
- 208.—D. Pedro Rosa Amor. Valencia.
- 209.—D. Juan Martínez García. Sevilla.
- 210.—D. Manuel Llorca Aisa. Barcelona.
- 211.—D. Sebastián Rodríguez Martín. Las Palmas.
- 212.—D. Antonio Herranz Martínez. Granada.
- 213.—D. Julio García Brazales Nieto Montero. Madrid.
- 214.—D. Pedro María Gorrochategui Aranceta. Bilbao.
- 215.—D. Gabriel García Herbosa. Valladolid.
- 216.—D. José Pérez Costell. Barcelona.
- 217.—D. Miguel Angel Rodríguez Rodríguez. Bilbao.
- 218.—D. José Pujadas Maspons. Barcelona.
- 219.—D. Emilio Montes Andollo. Barcelona.
- 220.—D. Manuel González Díaz. Sevilla.
- 221.—D. José Ferrer Ferrer. Valencia.
- 222.—D. Angel Fernández Baigorri. Zaragoza.
- 223.—D. Antonio Guerao Calero. Barcelona.
- 224.—D. Francisco Pertusa Val. Zaragoza.
- 225.—D. Francisco Giménez Navarro. Barcelona.
- 226.—D. Luis Losada Díaz. Santiago de Compostela.
- 227.—D. José Putsi Canudes. Barcelona.
- 228.—D. Juan Estafanell Bas. Barcelona.
- 229.—D. Nicolás Pérez de la Blanca Capilla. Granada.
- 230.—D. Rafael Martín Sánchez. Madrid.
- 231.—D. Juan Molina Cáliz. Barcelona.
- 232.—D. Martín Ruedas Moreno. Madrid.
- 233.—D. Jaime López de la Osa Abuin. Madrid.
- 234.—D. Miguel Llavona Uribelarrea. Oviedo.
- 235.—D. Benigno Javier Idarraga Mezo. Bilbao.
- 236.—D. Diego Herrera García. Madrid.
- 237.—D. José Reales Sedo. Barcelona.
- 238.—D. Javier Garralda Zabaleta. Bilbao.
- 239.—D. Angel García González. Madrid.
- 240.—D. Juan Pares Tapies. Barcelona.
- 241.—D. Juan Jubany Casanovas. Barcelona.
- 242.—D. Agustín Reventos Tarrida. Barcelona.
- 243.—D. Patricio Orenes López. Barcelona.
- 244.—D. Luis Leza Campos. Madrid.
- 245.—D. Andrés Gaig Pujol. Barcelona.
- 246.—D. Víctor Gil Pesudo. Granada.
- 247.—D. Jesús Lora Jiménez. Sevilla.
- 248.—D. Manuel Moratinos Díaz. Valladolid.
- 249.—D. Francisco Ortiz de Urbina Martínez. Zaragoza.
- 250.—D. Domingo Roméu Cardus. Barcelona.
- 251.—D. Miguel García Zuaznabar. Madrid.
- 252.—D. Julio Puche Artal. Barcelona.

253.—D. Fernando Olive Vendrell. Barcelona.
 254.—D. Pedro Rodríguez Rodríguez. Valencia.
 255.—D. José Moyano Núñez. Madrid.
 256.—D. Eugenio Pérez Segarra. Madrid.
 257.—D. José Nicas Molina. Granada.
 258.—D. Francisco Gómez Alonso. Sevilla.
 259.—D. Severiano Hernández Gómez. Bilbao.
 260.—D. Fernando Lema Devesa. Santiago de Compostela.

• *Arma de Artillería (Antiaérea)*

1.—D. Francisco J. Pérez Hidalgo. Bilbao.
 2.—D. Serapio García Cuesta. Madrid.
 3.—D. José Jaráiz Antón. Valencia.
 4.—D. Eduardo Maldonado Díaz. Madrid.
 5.—D. Lorenzo Carretero Guisado. Zaragoza.
 6.—D. Pedro Martínez Oliva. Madrid.
 7.—D. Manuel Martínez Domínguez. Sevilla.
 8.—D. José Marcos Rodríguez. Bilbao.
 9.—D. Luis Hervas Gayo. Madrid.
 10.—D. Pedro García Ybarra. Madrid.
 11.—D. José Montes Arenas. Madrid.
 12.—D. Jorgo Puig Gómez. Barcelona.
 13.—D. Santiago Mora Salazar. Barcelona.
 14.—D. Jesús Motilla de la Calle. Madrid.
 15.—D. José Granados Martínez. Granada.
 16.—D. Eulogio García Díez. Zaragoza.
 17.—D. Miguel García Martín. Valencia.
 18.—D. José Muriel Jiménez. Sevilla.
 19.—D. José Marín Navarro. Madrid.
 20.—D. Lorenzo Ruiz Martínez. Madrid.
 21.—D. Juan Fernández Díaz. Barcelona.
 22.—D. José Medina Izuel. Barcelona.
 23.—D. José Ramos Ferrer. Barcelona.
 24.—D. José Fornos Montserrat. Barcelona.
 25.—D. Ignacio Martín Quevedo. Madrid.
 26.—D. Pedro Farre Garéu. Barcelona.
 27.—D. Miguel Martín Lence. Madrid.
 28.—D. Santiago Rasal González. Barcelona.
 29.—D. Domingo Domínguez Francisco. Santiago de Compostela.
 30.—D. Manuel Ramos Rey. Madrid.
 31.—D. Guillermo J. Lobera Temes. Bilbao.
 32.—D. Antonio Riquelme Gambín. Murcia.
 33.—D. Teobaldo Para Benito. Valladolid.
 34.—D. Francisco Navarro de Oña. Madrid.

35.—D. Luis Errea Ruiz. Zaragoza.
 36.—D. Javier Pérez Mate. Bilbao.
 37.—D. José Ignacio Galarraga Casali. Bilbao.
 38.—D. José Muñoz Buerba. Barcelona.
 39.—D. Jesús López Muñoz. Madrid.
 40.—D. Isidro Masalles Román. Barcelona.
 41.—D. José Martín Oar. Madrid.
 42.—D. Abelardo Gómez Parra. Sevilla.
 43.—D. Manuel Fernández Ortega. Oviedo.
 44.—D. Sixto Ríos Insua. Madrid.
 45.—D. Manuel Donoso Bravo. Sevilla.
 46.—D. José Mano García Barcelona.
 47.—D. Manuel García Valcárcel. Madrid.
 48.—D. Alejandro Fábregas Bosch. Barcelona.
 49.—D. Liberto Negral Feo. Madrid.
 50.—D. Luis Méndez del Río. Madrid.
 51.—D. Miguel García Vaquero. Madrid.
 52.—D. José Larraya Cambra. Pamplona.
 53.—D. Manuel Fernández Menéndez. Oviedo.
 54.—D. Francisco Riba Guzmán. Valencia.
 55.—D. Antonio Lloret Aragonés. Valencia.
 56.—D. José Melendo Moragrega. Madrid.
 57.—D. José Manuel Maza Usle. Bilbao.
 58.—D. Jesús Iraola Boronat. Valencia.
 59.—D. Fausto Rodríguez González. Madrid.
 60.—D. Rosendo Morancho Gabarda. Barcelona.
 61.—D. Jesús Ederra Díez. Pamplona.
 62.—D. Eduardo García Siro. Madrid.
 63.—D. Fidel Romo Lagunas. Madrid.
 64.—D. Jesús Casadamón Zabala. Bilbao.
 65.—D. Francisco J. González Inchausti. Bilbao.
 66.—D. José Rodellar Benede. Barcelona.
 67.—D. Francisco Moreno Plaza. Madrid.
 68.—D. Fernando García Alarcón. Sevilla.
 69.—D. Félix Montero Lozano. Madrid.
 70.—D. Serafín Gutiérrez Conde. Madrid.
 71.—D. Ramón Pérez Varu. Madrid.
 72.—D. José Montalvo Gómez. Madrid.
 73.—D. Antonio Arribas Carballo. Oviedo.
 74.—D. Antonio Martín Piedras. Valladolid.
 75.—D. Carlos Martín Arroyo. Madrid.
 76.—D. Manuel López Pérez. Madrid.
 77.—D. Carlos Díaz Gasa. Barcelona.
 78.—D. Enrique Nart Viñals. Barcelona.

79.—D. Julio Moreno Soldado. Valencia.

Arma de Artillería (Costa)

1.—D. Luis Rollán Aguila. Barcelona.
 2.—D. Santiago Giménez Ibáñez. Madrid.
 3.—D. José León Serrano. Madrid.
 4.—D. José Garrido Salas. Madrid.
 5.—D. Andrés García Martínez. Oviedo.
 6.—D. José Maulini Ustrell. Barcelona.
 7.—D. Carlos Reynolds Fernández. Sevilla.
 8.—D. Salvador Grau Pascual. Valencia.
 9.—D. Joaquín Rodríguez Ruiz. Oviedo.
 10.—D. Manuel Jiménez Deigado. Granada.
 11.—D. Luis Maqueda García. Barcelona.
 12.—D. Jesús Gómez López. Valencia.
 13.—D. Elviro Lorenzo Michelena. Madrid.
 14.—D. Fernando Ramos Lista. Santiago de Compostela.
 15.—D. Jesús María Fernández Acebes. Bilbao.
 16.—D. Guillermo Martínez Tudela. Murcia.
 17.—D. Manuel Ramírez de la Peña. Madrid.
 18.—D. José Riba Estape. Barcelona.
 19.—D. Emilio Molina Ferrer. Sevilla.
 20.—D. Fernando García Pérez. Madrid.
 21.—D. Luis María Fernández Tomey. Bilbao.

Arma de Ingenieros (Zapadores)

1.—D. Juan Pérez Urrutl de Sala. Madrid.
 2.—D. Juan Morell Fuentes. Madrid.
 3.—D. Carlos Leosa Machado. Madrid.
 4.—D. Antonio Moreno Ucelay. Madrid.
 5.—D. Francisco Peña Sánchez Barrerón. Valladolid.
 6.—D. Angel Monteagudo Cuesta. Valencia.
 7.—D. Fernando Escorihuela Millán. Valencia.
 8.—D. Arnanado Jerez Donate. Valencia.
 9.—D. José Martínez Rodríguez. Valencia.
 10.—D. Emilio Magdalena Caruncho. Valladolid.
 11.—D. Jesús Penelas Santos. Madrid.
 12.—D. José Ordaz Rebollar. Sevilla.
 13.—D. Salvador Guillón Vázquez. Madrid.
 14.—D. José Pradilla Gordillo. Sevilla.
 15.—D. Francisco Larracocchea Artzaguabellita. Barcelona.
 16.—D. José Illescas Bolaños. Madrid.
 17.—D. Enrique López Frießen. Madrid.

- 48.—D. José Manuel Perojo Huidobro. Bilbao.
- 19.—D. José Irazabal Echevarría. Madrid.
- 20.—D. Ramón Montero Basadre. Madrid.
- 21.—D. Antonio Ramos Ramos. Madrid.
- 22.—D. José López Regueiro. Madrid.
- 23.—D. Francisco Iriondo Silvan. Pamplona.
- 24.—D. Sergio González Zamorano. Madrid.
- 25.—D. Angel Ogueta Fernández. Madrid.
- 26.—D. Luis Garrido Vázquez. Pamplona.
- 27.—D. Enrique Quesada Fernández de la Puente. Valencia.
- 28.—D. Gabriel Nualart Berbel. Barcelona.
- 29.—D. José del Río Tendero. Madrid.
- 30.—D. Domingo Quinto Sánchez. Valencia.
- 31.—D. Carlos Escura Brau. Valencia.
- 32.—D. Juan Luis Irazabal Ibarguen. Bilbao.
- 33.—D. Domingo Ordaz Sánchez. Pamplona.
- 34.—D. Jaime Puig Pey Echebeste. Bilbao.
- 35.—D. Celestino García de la Noceda Márquez. Oviedo.
- 36.—D. Pedro Rivas Arroyo. Valladolid.
- 37.—D. Miguel González Fernández. Madrid.
- 38.—D. José Riera Mas. Barcelona.
- 39.—D. Luis Rodríguez Fernández. Oviedo.
- 40.—D. Daniel Rigat Fondecaba. Bilbao.
- 41.—D. Alberto Gill Vidal. Barcelona.
- 42.—D. Teófilo Martín Sáenz. Madrid.
- 43.—D. Fernando Rodríguez Avial Llardent. Madrid.
- 44.—D. José Prieto Diego. Madrid.
- 45.—D. Angel Moreno Olivares. Madrid.
- 46.—D. Francisco Rueda Bocos. Madrid.
- 47.—D. Francisco Oliver Olivella. Valencia.
- 48.—D. Rafael Redondo Lázaro. Sevilla.
- 49.—D. Diego Muñoz Cobo Vacas. Madrid.
- 50.—D. Enrique Creus Serrano. Valencia.
- 51.—D. Ramón Lluís Rosell. Madrid.
- 52.—D. José Manuel Martínez Barrio. Bilbao.
- 53.—D. Antonio Pérez Muñoz. Barcelona.
- 54.—D. Fernando Nofuentes Corpas. Madrid.
- 55.—D. Francisco Malcas Rodilla. Valencia.
- 56.—D. Angel Franco Lahoz. Pamplona.
- 57.—D. Alfonso Rodríguez González del Real. Madrid.
- 58.—D. Jaime Mauri Hernández. Barcelona.
- 59.—D. Manuel Rodríguez Lorite. Madrid.

- 60.—D. Fernando Padeira Romero. Madrid.
- 61.—D. José Riva Francos. Madrid.
- 62.—D. Alfredo Goy Goy. Madrid.
- 63.—D. Carlos Ligioiz Vázquez. Valencia.
- 64.—D. José Quevedo Aizola. Las Palmas.
- 65.—D. Domingo Moreno Villalobos. Madrid.
- 66.—D. Javier Mier del Castillo. Bilbao.
- 67.—D. Pedro Miguel Sosa Valencia.
- 68.—D. Jorge Jordán de Uries de la Riva. Madrid.
- 69.—D. Juan Culi Casellas. Barcelona.
- 70.—D. Gregorio Martín Roncero. Madrid.
- 71.—D. Fernando Morcillo Bernaldo de Quirós. Madrid.
- 72.—D. José Junquera Prats. Madrid.
- 73.—D. Diego Gallego Fernández Pacheco. Valencia.
- 74.—D. José García García. Oviedo.
- 75.—D. Carmelo Rodrigo López. Madrid.
- 76.—D. Mariano López Catalá Fernández. Madrid.
- 77.—D. Ricardo Montilla Fernández. Valencia.
- 78.—D. Jesús González Albero. Bilbao.
- 79.—D. Rafael Magro Andrade. Madrid.
- 80.—D. Vicente Moscardo Basaras. Bilbao.
- 81.—D. José Luis Martínez Cobo. Bilbao.
- 82.—D. Cristóbal Ramírez Gascarán. Barcelona.
- 83.—D. Gonzalo López Fanjal Argüelles. Oviedo.
- 84.—D. Baltasar Pelegrín García. Madrid.
- 85.—D. Alberto Roy Gaspar. Valencia.
- 86.—D. Jaime Espinal Farré. Barcelona.
- 87.—D. José Ríos Mitchell. Madrid.
- 88.—D. Jesús López Arévalo. Madrid.
- 89.—D. Francisco Ramón Girón. Sevilla.
- 90.—D. Jorge Martín Contreras. Granada.
- 91.—D. Agustín Romero Cabot. Sevilla.

(Continuad.)

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.
De provisión normal.
De capitanes y tenientes de la Guardia Civil, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

De capitán

- 111 Comandancia (Madrid-Interior). Una.
- 112 Comandancia (Madrid-Exterior). Dos.
- 511 Comandancia (San Sebastián). Tres.
- PLM. 53 Tercio (Pamplona).—Una.

De teniente

- 111 Comandancia (Madrid-Interior). Tres.
- 112 Comandancia (Madrid-Exterior). Cuatro.
- 113 Comandancia (Cuenca).—Dos.
- 123 Comandancia (Avila).—Una.
- 131 Comandancia (Guadalajara).—Tres.
- 142 Comandancia (Ciudad Real).—Dos.
- 212 Comandancia (Huelva).—Dos.
- 221 Comandancia (Badajoz).—Dos.
- 232 Comandancia (Cáceres).—Dos.
- 251 Comandancia (Málaga).—Dos.
- 311 Comandancia (Valencia).—Una.
- 313 Comandancia (Palma de Mallorca).—Cuatro.
- 321 Comandancia (Murcia).—Una.
- 321 Comandancia (Castellón).—Dos.
- 332 Comandancia (Teruel).—Tres.
- 341 Comandancia (Granada).—Dos.
- 411 Comandancia (Barcelona).—Dos.
- 422 Comandancia (Lérida).—Tres.
- 432 Comandancia (Huesca).—Dos.
- 521 Comandancia (Pamplona).—Dos.
- 531 Comandancia (Burgos).—Cinco.
- 542 Comandancia (Santander).—Dos.
- 612 Comandancia (León).—Cuatro.
- 621 Comandancia (Salamanca).—Una.
- 622 Comandancia (Zamora).—Tres.
- 631 Comandancia (Pontevedra).—Una.
- 632 Comandancia (Orense).—Tres.
- 641 Comandancia (La Coruña).—Dos.
- 642 Comandancia (Lugo).—Dos.
- 651 Comandancia (Oviedo).—Una.
- 652 Comandancia (Gijón).—Tres.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975).

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declara apto para el ascenso y se ascende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 21 de febrero de 1976, al teniente de la Guardia Civil don Daniel Planchuelo Blázquez, del Subsector de Tráfico de Lérida, que-

dando en la situación de disponible y agregado al expresado Subsector por un plazo máximo de tres meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter. Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por hallarse comprendido en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 396), se concede el empleo de brigada, con la antigüedad y efectividad de 20 de febrero de 1976 al sargento primero de la guardia Civil, mutilado permanente en acto de servicio, D. Lorenzo Torrijos Martínez, colocándose en la Escala a continuación de D. José Trujillo Pérez.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Pasan a la situación de retirados en las fechas que se indican del mes de mayo próximo, por los motivos que se expresan los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

POR CUMPLIR LA EDAD REGLAMENTARIA DETERMINADA EN EL ARTICULO 1.º DE LA LEY DE 8 DE JULIO DE 1963 («C. L.» NUM. 62)

Brigadas

Don Gabriel Roa Segura, del 13 Tercio (Guadalajara), el día 25.

Don Marejano González González, del 32 (Murcia), el día 24.

Sargentos

Don José Galindo Anierte, del 31 Tercio (Valencia), el día 27.

Don Isaac Turrión Paniagua, del 62 (Salamanca), el día 21.

Don Juan Gallardo Escobar, del Centro de Instrucción (Madrid), el día 22.

Don Lamberto Ruiz Jauregui, de la Agrupación de Destinos (Madrid), el día 1.

POR CUMPLIR LA EDAD REGLAMENTARIA DETERMINADA EN EL ARTICULO 2.º DE LA LEY DE 8 DE JULIO DE 1963 («C. L.» NUM. 62)

Subtenientes

Don Juan Expósito Ruiz, del 12 Tercio (Segovia), el día 17.

Don Antonio Martín Castellano, del 22 (Badajoz), el día 4.

Don Juan Casado González, del 25 (Málaga), el día 14.

Don Juan Moreno Montes, del mismo el día 20.

Don Francisco Vico Puyuelo, del 41 (Barcelona), el día 28.

Don Pedro Rubio Pérez, del 43 (Zaragoza), el día 1.

Don Gregorio Silva Gallego, del 52 (Pamplona), el día 9.

Don Bonifacio Morales García, de la Agrupación de Destinos (Madrid), el día 14.

Don Emilio Arribas Huertas, de la misma, el día 17.

Brigadas

Don Juan Calo Orgeira, del 11 Tercio (Madrid), el día 7.

Don Salvador Cordero Palomo, del 24 (Cádiz), el día 1.

Don Gil Guillén Villanueva, del 31 (Valencia), el día 16.

Don Juan Montoro Barea, del 34 (Granada), el día 1.

Don Miguel Serrano Serrano, del 42 (Tarragona), el día 22.

Don Jerónimo Gómez Castillo, del 64 (La Coruña), el día 12.

Don Angel Mota Serrano, de la Agrupación de Destinos (Madrid), el día 2.

Sargentos primeros

Don Valentín Mañesanz de Miguel, del 11 Tercio (Madrid), el día 10.

Don Enrique Herraes Jiménez, del 12 (Segovia), el día 18.

Don Julio Martínez Peñaranda, del 42 (Tarragona), el día 27.

Sargentos

Don Alfonso Pérez García, del 31 (Valencia), el día 22.

Don José Peinado Manzano, del 34 (Granada), el día 10.

Don Hilario Crespo Vicente, del 41 (Barcelona), el día 5.

Don Juan Moreno Prieto, del 51 (San Sebastián), el día 22.

Don Esteban Muñoz Marcos, del mismo, el día 23.

Don Manuel García Delgado, del 61 (Valladolid), el día 1.

Don Pedro Barba Barba, del 65 (Oviedo), el día 13.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 23 de enero de 1976 (D. O. núm. 23), por la que pasa a la situación de retirado por haberle sido adjudicado destino civil en fin de dicho mes, entre otros, el guardia primero de la Guardia Civil Manuel Benito Huerto, del 11 Tercio (Madrid), queda rectificada en lo que al mismo se refiere en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos es Manuel Benítez Huerto.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret núm. 3-B
MADRID

Expte.: M.T. 1/76-I-25

Concurso público

Hasta las once horas del día 24 de marzo próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, para la adquisición de pilas secas, con destino al Parque Central de Transmisiones en El Pardo, por un importe total de pesetas 28.613.100.

El citado concurso se celebrará a las once horas del día 30 del indicado mes, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden con-

sultarse los pliegos de bases de nueve treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

Núm. 52

P. 1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret núm. 3-B
MADRID

Expte.: 15.V.27/76-26

Concurso público

Hasta las once horas del día 26 de marzo de 1976, se admiten ofertas en

la Secretaría de esta Junta Principal de Compras, para la adquisición de víveres de fácil conservación y combustible, con destino al Sanatorio Militar «Generalísimo» de Guadarrama, por un importe límite inicial de 2.393.540 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las once treinta horas del mencionado día, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de Bases de nueve treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios.

Madrid, 20 de febrero de 1976.

Núm. 59

P. 1-1